



El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión Ordinaria celebrada el día 28 de marzo de 2017, en el punto 3 del Orden del día: **Propuestas de la Comisión de Estudios Propios: 3.1. Aprobación, si procede, de los precios públicos para títulos propios curso académico 2016_2017.**

ACORDO:

A propuesta del Vicerrectorado de Política Académica de la Universidad de Zaragoza, aprobar el precio público del Título Propio Máster Propio en Competencias Digitales del Profesorado en los siguientes términos:

Tipo: Máster Propio
Denominación: Competencias Digitales del Profesorado
Propuesta: Nuevo
Duración: 1 curso académico
Créditos a cursar: 60
Créditos ofertados: 74
Plazas mínimas: 30
Plazas máximas: 50
Matrícula ordinaria: 2.250 euros
Matrícula ordinaria estudio completo: 2.250 euros
Autorización de módulos sueltos: Si

- Módulo 1: Experto Universitario en Metodologías activas con tecnologías en la enseñanza y la comunicación 525 euros
- Módulo 2: Experto Universitario en creación y selección de contenidos digitales educativos 525 euros
- Módulo 3: Experto Universitario en Creación de audio, vídeo y actividades digitales educativas 525 euros
- Módulo 4: Experto Universitario en Educación mediante programación, robótica y realidad virtual 525 euros
- Módulo 5: Experto Universitario en Gestión de contenidos educativos y comunicación en el aula 525 euros
- Trabajo Fin de Máster 150 euros

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos señalándose que este acuerdo se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión.

Zaragoza, 29 de marzo de 2017